

Guatemala 05 de abril de 2017

Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Licenciado Maximiliano Araujo

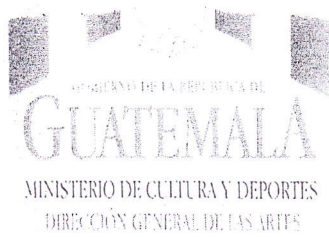
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle **Informe de resultados** obtenidos conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1358-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 176-A-2017, correspondiente a la entrega de productos e Informe 2.

ACTIVIDADES:

1. Consultoría a las instituciones y dependientes de la Dirección General de las Artes, que cuenten con fondos propios.
2. Conformar los expedientes de proyectos de Acuerdos Gubernativos y Ministeriales que actualicen las tarifas de cobros de los fondos privativos de las instituciones de la Dirección General de las Artes.
3. Se dará seguimiento al diagnostico del proceso de Consignación del parqueo el Estanquillo de los años de 1993 hasta el año 2015.
4. Visitar los distintos juzgados para determinar el estado actual de los procesos de consignación que no cuenten con resolución final e informar al Delegado de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes para que se determine lo procedente.
5. Se redactarán proyectos de dictámenes, resoluciones y contratos requeridos por la Dirección General de las Artes.

INFORME DE PRODUCTOS OBTENIDOS:

1. Entregar proyecto y expediente para envié a la Secretaria General de la Presidencia de Reforma del Acuerdo Gubernativo de fondos privativos del Ballet Moderno y Folklórico, así como dar seguimiento al proyecto de Acuerdo Gubernativo de fondos privativos del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara". Dar seguimiento al proyecto y expediente de Reglamento de Usuarios del auditorio del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".



4. Entregar proyectos de dictámenes, resoluciones y contratos que se requieran a la Delegación de Asuntos Jurídicos.

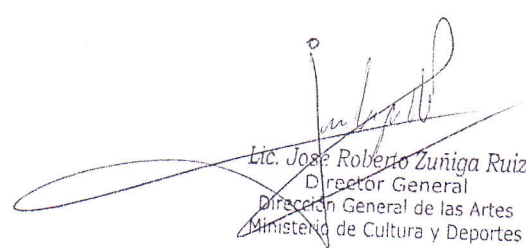
- 11 proyectos de acuerdos de institucionalización de Las Ferias.
- 11 proyectos de Dictámenes de Las Ferias.
- 5 proyectos de resoluciones administrativas.
- 5 Oficios dirigidos a la Dirección General de las Artes



Licda: NILDA ILEANA QUEX MUCIA



VoBo. Lic. ERICK ORLANDO SALAZAR COYOY
DELEGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES



Lic. José Roberto Zuñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de abril de 2017
Informe No. 02-2017

Licenciado
José Roberto Zuñiga
Director General de las Artes
Viceministerio de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes



Licenciado Roberto Zuñiga:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **Informe de Resultados** obtenidos conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1359-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 177-A-2017, correspondiente a la entrega de productos e informe 2.

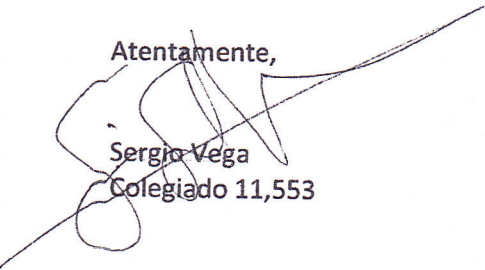
ACTIVIDADES

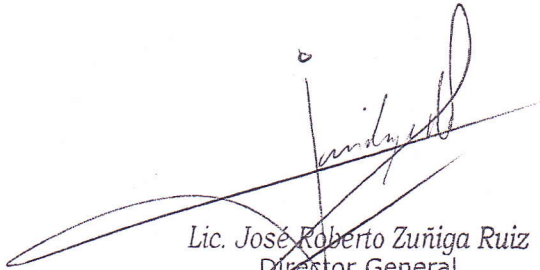
Asesorar técnicamente al personal ejecutivo, directivo y técnico del Ministerio de Cultura y Deportes en el proceso de diseño y construcción de la Cuenta Satélite de Cultura y Deportes.

INFORME DE PRODUCTOS OBTENIDOS

Llevar a ejecución acciones tendientes al proceso de socialización, sensibilización y capacitación del personal del Ministerio de Cultura sobre la Cuenta Satélite de Cultura. Para su implementación se analizaron y definieron las principales líneas estratégicas, los principales mensajes clave, y los principales medios o mecanismos para enviarlos (Estrategia de Comunicación).

Atentamente,


Sergio Vega
Colegiado 11,553


Lic. José Roberto Zuñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de abril de 2017
Informe No. 02-2017



Licenciado
José Roberto Zuñiga
Director General de las Artes
Viceministerio de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado Roberto Zuñiga:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **Informe de Resultados** obtenidos conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1359-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 177-A-2017, correspondiente a la entrega de productos e informe 2.

ACTIVIDADES

1. Asesorar técnicamente el proceso de formación y generación de capacidades del personal del Ministerio de Cultura y Deportes en el diseño y construcción de la Cuenta Satélite de Cultura.
2. Asesorar técnicamente al personal ejecutivo, directivo y técnico del Ministerio de Cultura y Deportes en el proceso de diseño y construcción de la Cuenta Satélite de Cultura y Deportes.
3. Asesorar en actividades relacionadas con el diseño y construcción de la Cuenta Satélite de Cultura y Deportes que sean asignadas por el Despacho Superior

INFORME DE PRODUCTOS OBTENIDOS

1. Llevar a ejecución acciones tendientes al proceso de socialización, sensibilización y capacitación del personal del Ministerio de Cultura sobre la Cuenta Satélite de Cultura. Para su implementación se analizaron y definieron las principales líneas estratégicas, los principales mensajes clave, y los principales medios o mecanismos para enviarlos (Estrategia de Comunicación).

Atentamente,

Sergio Vega
Colegiado 11,553

Lic. José Roberto Zuñiga Ruiz
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
José Roberto Zúñiga
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciado Roberto Zúñiga

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe de resultados obtenidos** conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1360-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 177-A-2017, correspondiente a la entrega de producto e Informe 2.

Actividades realizadas

Actividad No. 2) Realizar la revisión y elaboración del marco general del Gasto Público Cultural por: Clasificación funcional y Clasificación territorial.

Resultados Obtenidos

Resultado No. 2) Informe conteniendo la revisión e incorporación de observaciones del BANGUAT, sobre el sector de Libros y publicaciones de los años 2001 a 2012, relacionado con la clasificación Industrial general y el Espacio de producción de:

Producción de libros (Código general 2.1), que incluye las clasificaciones 211.01 a 211.11 relacionadas con los productos y servicios: Textos escolares, Libros en general, Libros profesionales, Libros infantiles, Otros libros impresos, Mapas y cartas, Audiolibros, CDs y otros con texto, Otros discos sin música, Libros On-line, Servicios de alquiler y préstamo de libros y otras publicaciones.

Publicaciones periódicas (Código general 2.2) que incluye las clasificaciones 221.01 a 221.06 conteniendo los productos y servicios de: Revistas y periódicos de publicación diaria, Revistas y periódicos de publicación no diaria, Publicaciones profesionales no diarias, Otras publicaciones periódicas profesionales no diarias, Venta de espacios de publicidad en medios impresos (no comisión), Revistas y periódicos on-line

Otros productos editoriales (Código 2.3) que incluye las subclasificaciones 231.01 a 231.04, relacionados con los productos y servicios: Postales ilustradas y tarjetas impresas, Pinturas, diseños y fotografías impresas, Material de publicidad comercial, catálogos y artículos análogos, Calendarios impresos y calcomanías.

Atentamente,



Gustavo Armando Tecún Pamal
DPI 2310 73232 0101

Guatemala 28 de abril del 2017
Informe No. 02-2017

Licenciado
José Roberto Zúñiga
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciado Roberto Zúñiga

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe de resultados obtenidos** conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1360-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 177-A-2017, correspondiente a la entrega de producto e Informe 2.

Actividades realizadas

Actividad No. 2) Realizar la revisión y elaboración del marco general del Gasto Público Cultural por: Clasificación funcional y Clasificación territorial.

Resultados Obtenidos

Resultado No. 2) Informe conteniendo la revisión e incorporación de observaciones del BANGUAT, sobre el sector de Libros y publicaciones de los años 2001 a 2012, relacionado con la clasificación Industrial general y el Espacio de producción de:

Producción de libros (Código general 2.1), que incluye las clasificaciones 211.01 a 211.11 relacionadas con los productos y servicios: Textos escolares, Libros en general, Libros profesionales, Libros infantiles, Otros libros impresos, Mapas y cartas, Audiolibros, CDs y otros con texto, Otros discos sin música, Libros On-line, Servicios de alquiler y préstamo de libros y otras publicaciones.

Publicaciones periódicas (Código general 2.2) que incluye las clasificaciones 221.01 a 221.06 conteniendo los productos y servicios de: Revistas y periódicos de publicación diaria, Revistas y periódicos de publicación no diaria, Publicaciones profesionales no diarias, Otras publicaciones periódicas profesionales no diarias, Venta de espacios de publicidad en medios impresos (no comisión), Revistas y periódicos on-line

Otros productos editoriales (Código 2.3) que incluye las subclasificaciones 231.01 a 231.04, relacionados con los productos y servicios: Postales ilustradas y tarjetas impresas, Pinturas, diseños y fotografías impresas, Material de publicidad comercial, catálogos y artículos análogos, Calendarios impresos y calcomanías.

Atentamente,



Gustavo Armando Tecún Pamal
DPI 2310 73232 0101



ARQUITECTO AUGUSTO VELA MENA

23 C. 15-04 Z. 13 Local 7 Edificio Vistalago Guatemala Tel: (502) 2331802 Fax: (502) 2331570

Guatemala, 25 abril 2017

Señor Director General
Licenciado José Roberto Zuñiga
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Guatemala, ciudad.

Estimado Señor Director:

En relación a los trabajos adicionales para la Construcción del Edificio Escuela Nacional de la Marimba CCMAA, ciudad de Guatemala, los que hemos elaborado para adecuar el edificio a los requerimientos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED, por este medio le entrego los documentos adicionales denominados COMPLEMENTO ARQUITECTURA y son los siguientes:

- Planos de Construcción
- Especificaciones Técnicas de Construcción
- Renglones de Trabajo
- Presupuesto
- Integración de Precios Unitarios
- Cronograma de Trabajo.

Los documentos se entregan con una copia impresa y un CD con información en digital.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

Arq. Victor Augusto Vela Mena